

Inv/0271

07


01/SO/CEPCI/20

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del diez de enero de dos mil veinte, reunidos en atención al calendario de sesiones aprobado el primero de diciembre de dos mil diecinueve; en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado del Estado de Oaxaca, ubicada en el segundo nivel del CECyTEO, sito en Dalias, número trescientos veintiuno, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para llevar a cabo la primera sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios Director General del CECyTEO y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Luis Miguel Martínez Espinoza, Apoderado legal y Secretario Ejecutivo del "COMITÉ de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. José Juan Vengas Leyva, Director de Planeación Vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Nazario Martín Guerrero Salgado, Director de Administración Vocal B del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Manuel Javier Moreno Villalobos Jefe del Departamento de Servicios Docentes Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Ing. Ignacio Edgar Serna Huesca Director de Plantel 17 "Ayutla, Vocal D del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Alejandra Zarate Moreno Responsable del Centro EMSAD 13 "San Baltazar Lochixa, Vocal E del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Alejandra Zarate Moreno Responsable del Centro EMSAD 13 "San Baltazar Lochixa, Vocal E del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Claudia Georgina Atristain Ruiz Operativos, Vocal F del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. América Escobar Cruz, Personal Sindicalizado, Vocal G del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, atendiendo al siguiente: -----

----- Orden del día -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.


- 
- 1.-Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----
 - 2.-Lectura y aprobación del orden del día. -----
 - 3.-Propuesta de Plan Anual de Trabajo -
 - 4.-Asuntos Generales. . -----
 - 5.-Cierre del acta. -----

Puntos: 1 y 2.- Lectura y aprobación del orden del día, se hace constar que se cuenta con la existencia del quórum conforme a lo señalado en el documento denominado: "Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses en su apartado funciones, y demás ordenamientos vigentes". -----

Una vez leído y aprobado el orden del día y la lista de asistencia, las y los integrantes del Comité, emitieron el siguiente: -----


----- **ACUERDO 001-01/SO/CEPCI/2020.** -----

Las y los integrantes del comité aprueban el orden del día en los términos presentados. --




Punto 3.- Continuando con la sesión, el Presidente hace del conocimiento de los integrantes del Comité que en apego a los lineamientos anteriormente enunciados, se presenta la propuesta del Plan Anual de Trabajo, mismo que se anexa a la presente acta. En este momento los integrantes del Comité se dan por enterados emitiendo el siguiente:-


----- **ACUERDO 002-01/SO/CEPCI/2020.** -----



Las y los integrantes del comité instruyen a la Secretaría Ejecutiva para que lleve a cabo las acciones necesarias para dar seguimiento a las acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo.- -----



Punto 4. Asuntos generales.- el Presidente pregunta a los presentes si existe algún asunto a tratar que no haya sido contemplado en el orden del día, a lo cual los presentes contestan que no, por lo que se pasa la siguiente punto. - -----



Punto 5. Cierre del acta. No habiendo más asunto que tratar se declara concluida la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las doce

horas con quince minutos del día de su inicio, misma que se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS

Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios
Director General del CECyTEO y
Presidente del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés.

Lic. Luis Miguel Martínez Espinoza
Apoderado legal y Secretario Ejecutivo
del "COMITÉ de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés.

Lic. José Juan Vengas Leyva
Director de Planeación Vocal A
del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés

Lic. Nazario Martín Guerrero Salgado
Director de Administración Vocal B
del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés.

Lic. Manuel Javier Moreno Villalobos
Jefe del Departamento de Servicios
Docentes Vocal C del Comité de Ética
y Prevención de Conflicto de Interés.

Ing. Ignacio Edgar Serna Huesca
Director de Plantel 17 "Ayutla, Vocal D
del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés.

[Vertical list of signatures on the right margin]

Lic. Alejandra Zarate Moreno
Responsable del Centro EMSAD 13
"San Baltazar Lochixa, Vocal E del
Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés.

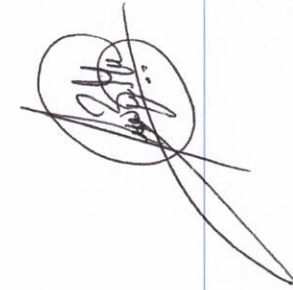
Lic. Claudia Georgina Atristaín Ruiz
Operativos, Vocal F del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés.

Lic. America Escobar Cruz
Personal Sindicalizado
Vocal G del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés

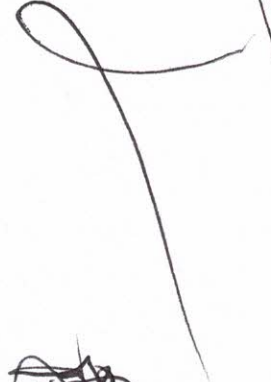
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE OAXACA. DEL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

ANEXO DEL ACUERDO 002-01/SO/CEPCI/2020

N/P	Actividad	Programadas
1	Difusión de manera electrónica del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio.	Primer semestre
2	Envío del oficio circular a las áreas respectivas a efecto de difundir la publicación del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio	Primer Semestre
3	Actualizar a los funcionarios Públicos del CECyTEO, en materia de Ética y Rendición de cuentas	Segundo Trimestre
6	Diseñar las estrategias a implementar derivado de los resultados de las encuestas	Segundo Trimestre










COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
Plan Anual 2020

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
1. Mejora de Procesos	Diseño y difusión de manera electrónica del Código de Ética y Conducta del CECYTEO a todo el personal adscrito al Colegio.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Colegio conozcan y den cumplimiento a la normatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Circular. • Medios electrónicos • Oficiales. 	miércoles, enero 1, 2020	jueves, diciembre 31, 2020		<ul style="list-style-type: none"> • El constante cambio de Titulares
2. Capacitación	Impulsar la capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Prevención de Conflicto de Interés Entre los Servidores Públicos de la CECYTEO	Que Servidoras y Servidores Públicos conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar capacitación a integrantes del Comité y personal del Colegio. 	domingo, marzo 1, 2020	jueves, diciembre 31, 2020		<ul style="list-style-type: none"> • Que los responsables de los titulares de las instancias responsables de capacitación, no quisieran brindarla
3. Difusión	Mejorar la difusión electrónica en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, la existencia del comité, el buzón de denuncias, el código de conducta, código de ética y valores susceptibles detectados en los resultados del cuestionario de recepción.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Colegio conozcan y den cumplimiento a la normatividad en materia de ética.	<ul style="list-style-type: none"> • Circular. • Medios electrónicos • Oficiales. 	miércoles, enero 1, 2020	jueves, diciembre 31, 2020		<ul style="list-style-type: none"> • Por la falta de conectividad de los centros educativos educativos a los que se les quiere dar a conocer y la capacidad del servidor
4. Atención a Denuncias	Asegurar la atención a denuncias en materia de incumplimiento al Código De Ética, Código de Conducta, hostigamiento, acoso sexual y discriminación.	Contar con un protocolo que permita brindar atención y seguimiento a las quejas y denuncias recibidas sin menoscabo de las garantías al debido proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mesas de trabajo con personal del Departamento Jurídico e integrantes del Comité de ética 	jueves, octubre 1, 2020	lunes, noviembre 30, 2020		<ul style="list-style-type: none"> • Documento Final

1



Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
5. Operación del CEPPI	Garantizar el cumplimiento de actividades programadas para la operación y el funcionamiento del CEPPI	Que Servidoras y Servidores Públicos conozcan y den cumplimiento al Código de Ética del Colegio. Contar con un plan de trabajo aplicable al contexto del Colegio	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de firmas de carta compromiso de cumplimiento con el Código de Ética y Prevención de Conflictos. Mesas de Trabajo para la elaboración del Plan Anual 	jueves, octubre 1, 2020	jueves, diciembre 31, 2020		<ul style="list-style-type: none"> Cartas compromiso Plan de Trabajo

ELABORÓ

SECRETARIO EJECUTIVO
José Daniel Avendaño Hernández

M. B. G.

PRESIDENTE
Gustavo Martín Arponio